Boletín #4 Estado del Fenómeno del Niño Oscilación del Sur - ENOS (Niño/Niña)

ESTADO: Advertencia de El Niño
14 de julio de 2026

Resumen:

- En las últimas semanas se mantiene el fortalecimiento rápido y continuo de las condiciones El Niño, registrando anomalías térmicas en el Pacífico de entre 1.0 °C y 2.0 °C, con un índice ONI consolidado en 1.0 °C y un claro acoplamiento atmósfera-océano.

- Los modelos de predicción climática y el consenso internacional indican que se ha incrementado la probabilidad de que el fenómeno alcance una intensidad muy fuerte entre septiembre 2026 y enero de 2026 (81% la máxima probabilidad de esta intensidad entre octubre y diciembre 2026), proyectándose como uno de los eventos más fuertes de la historia.

- En el contexto hidroclimático del país se advierten precipitaciones por debajo de lo normal durante junio, con reducciones entre el 20% y 40% en amplios sectores de las regiones Andina, Caribe, Pacífica y norte de la Orinoquía.; en términos hidrológicos en caudales medios a bajos en el río Magdalena y bajos caudales en el río Cauca, registrando niveles bajos a muy bajos en La Virginia y la subregión de La Mojana.

- Se mantiene el estado de "Advertencia" ante la concurrencia de la fase inicial del fenómeno El Niño junto con la temporada regular de menos lluvias de mitad de año en las regiones Andina y Caribe, lo que incrementará la amenaza por incendios forestales y favorecerá la ocurrencia de olas de calor.

El Instituto Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – **Ideam,** la Dirección General Marítima - **DIMAR,** y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - **UNGRD**, se permiten informar que los indicadores oceánicos y atmosféricos que caracterizan y definen la ocurrencia del fenómeno continúan fortaleciéndose.

En ese sentido, las anomalías de la temperatura superficial del mar (ATSM) muestra valores entre 1.0 y 2.0 grados Celsius por encima de lo normal para la época en gran parte de la cuenca del océano Pacífico tropical, destacándose la zona oriental en donde se superan los 1.5°C y puntualmente los 2.0°C, contiguo a las costas ecuatorianas.

Un análisis comparativo de las anomalías de la TSM de lo que se registraba un mes atrás, con lo que se ha presentado en el periodo más reciente (7 de junio al 4 de julio de 2026), permite evidenciar que el calentamiento de las aguas es ahora mayor lo que refleja el fortalecimiento de las condiciones El Niño (Figura 1).

Sumado a ese comportamiento anómalo de las aguas, desde hace varias semanas e inclusive algunos meses, se viene señalando un acoplamiento entre esas variables oceánicas y las

atmosféricas en especial el viento, el cual muestra en niveles bajos y altos, un comportamiento de la atmósfera típico de un evento El Niño.

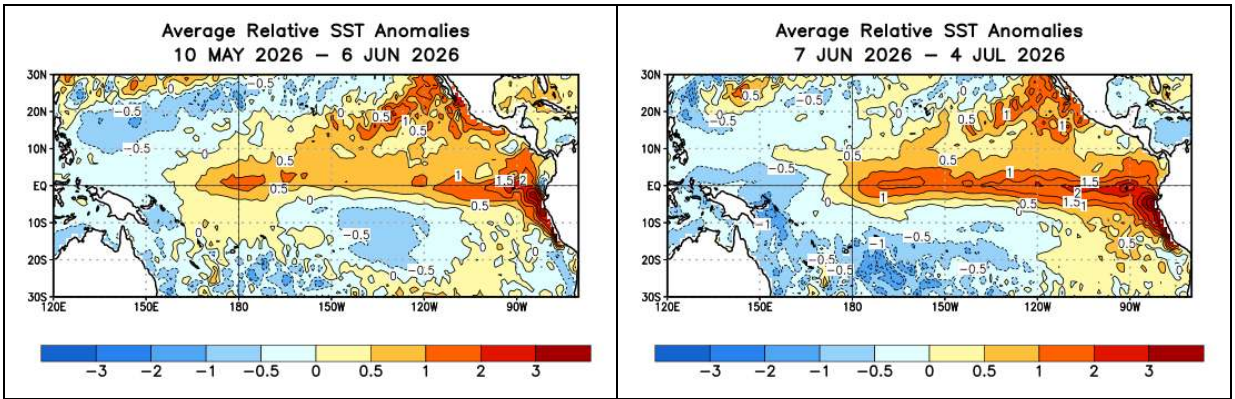

Figura 1 Análisis comparativo del promedio de anomalías de la temperatura de la superficie del océano (SST, por sus siglas en inglés) en °C para los dos últimos meses; a la izquierda, el promedio del periodo comprendido entre el 10 de mayo y el 6 de junio de junio de 2026, mientras que a la derecha se observa el análisis para el periodo más reciente, 7 de junio al 4 de julio de 2026. Fuente: NCEP/NOAA.

Se recalca nuevamente que el IDEAM, como una buena cantidad de servicios meteorológicos del mundo, utiliza el Índice Oceánico El Niño (ONI, por sus siglas en inglés) para establecer el inicio, final y posible intensidad de un Fenómeno ENOS. El valor más reciente del indicador para el trimestre abril-mayo-junio fue de 1.0°C, estando dentro del umbral de condiciones El Niño (0.5°C). No obstante, es importante mencionar que, se requiere de al menos 5 meses consecutivos con valores iguales o superiores a ese umbral, para declarar el fenómeno de forma oficial para Colombia.

Ahora bien, en relación con la posible intensidad, un mes atrás la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés) indicaba una probabilidad del 63% de que el Fenómeno El Niño pudiese alcanzar una intensidad muy fuerte durante noviembre-enero. En el boletín más reciente, la institución referida actualiza esta probabilidad, indicando textualmente que: "*Existe un 81% de probabilidad de que se presente un El Niño muy fuerte durante el período de octubre a diciembre, que estaría posicionándose entre los eventos de El Niño más grandes en el registro histórico que data desde 1950*". La actualización de la probabilidad, junto con la constante y rápida evolución de las condiciones oceánicas y atmosféricas, nos brindan un escenario no solo de la inevitable ocurrencia del fenómeno sino también de uno con condiciones de muy alta intensidad.

Bajo el contexto actual en el océano Pacífico tropical se advierte en este boletín interinstitucional que continúan presentes las condiciones El Niño con una tendencia rápida y sostenida de fortalecimiento, razón por la cual, se deben seguir adelantando todas las acciones de prevención frente a los efectos e impactos que suele dejar particularmente en regiones Andina y Caribe.

De acuerdo con lo indicado por la NOAA, se espera que las condiciones El Niño se fortalezcan hasta el invierno del hemisferio norte 2026-27, extendiéndose al menos hasta el primer trimestre de 2027.

Condiciones hidrometeorológicas recientes

Durante junio de 2026, la precipitación tuvo un comportamiento deficitario en diversas zonas del país, con déficits entre el 20 y el 40% en diversas áreas de regiones Andina, Caribe (incluido el Archipiélago de San Andrés y Providencia), Pacífica y norte de la Orinoquía, siendo superior ese déficit en zonas de Nariño, Córdoba, centro de Bolívar, sur de Cesar, nororiente antioqueño, Arauca y la isla de Providencia. Cantidades excesivas en el Huila, occidente de Cundinamarca, norte de Tolima en límites con Caldas y algunas zonas del piedemonte de Meta, Caquetá y Putumayo.

En términos hidrológicos, río Magdalena presenta caudales en valores medios a bajos en la parte media. La estación hidrológica del IDEAM en Puerto Nariño (Cundinamarca) muestra justamente esa condición baja en caudales, la cual ha sido persistente desde hace ya varios meses (Figura 2).

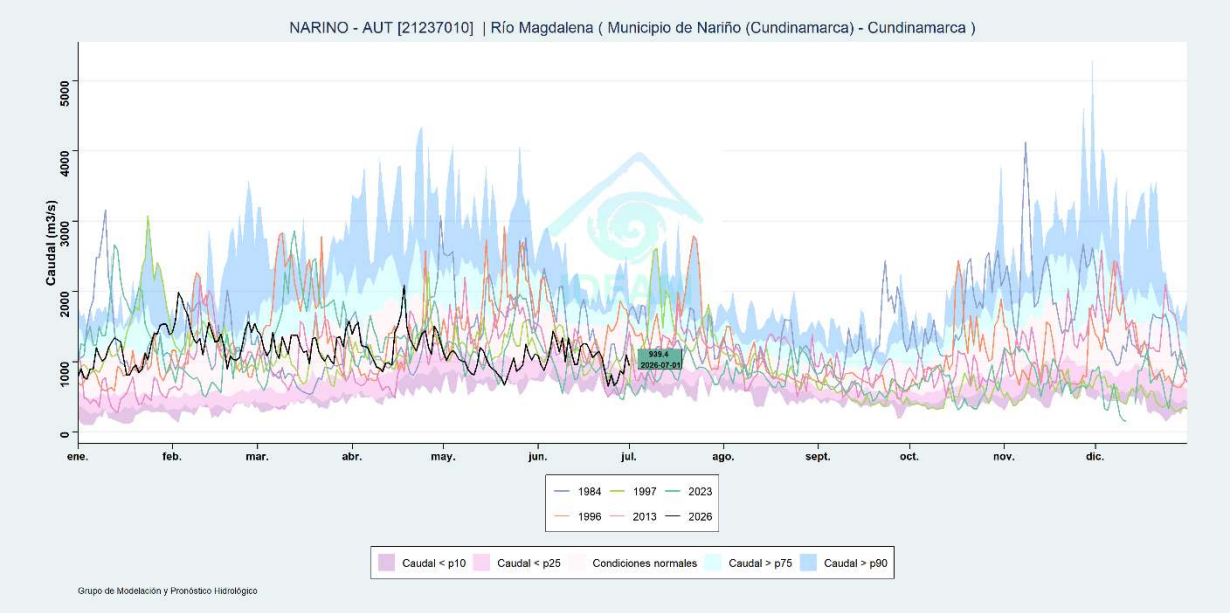

Figura 2 Caudales del río Magdalena a la altura de la estación Nariño ubicada en el municipio del mismo nombre en el departamento de Cundinamarca. Fuente: IDEAM.

Cabe mencionar una condición de mayor reducción de caudales en la parte media y baja del río Cauca, debido a una condición más deficitaria en los departamentos que surten este importante río del país. Para citar una referencia de este curso de agua, la estación hidrológica ubicada en La Virginia (Caldas) muestra una tendencia persistente al descenso en sus caudales con valores bajos a muy bajos (Figura 3).

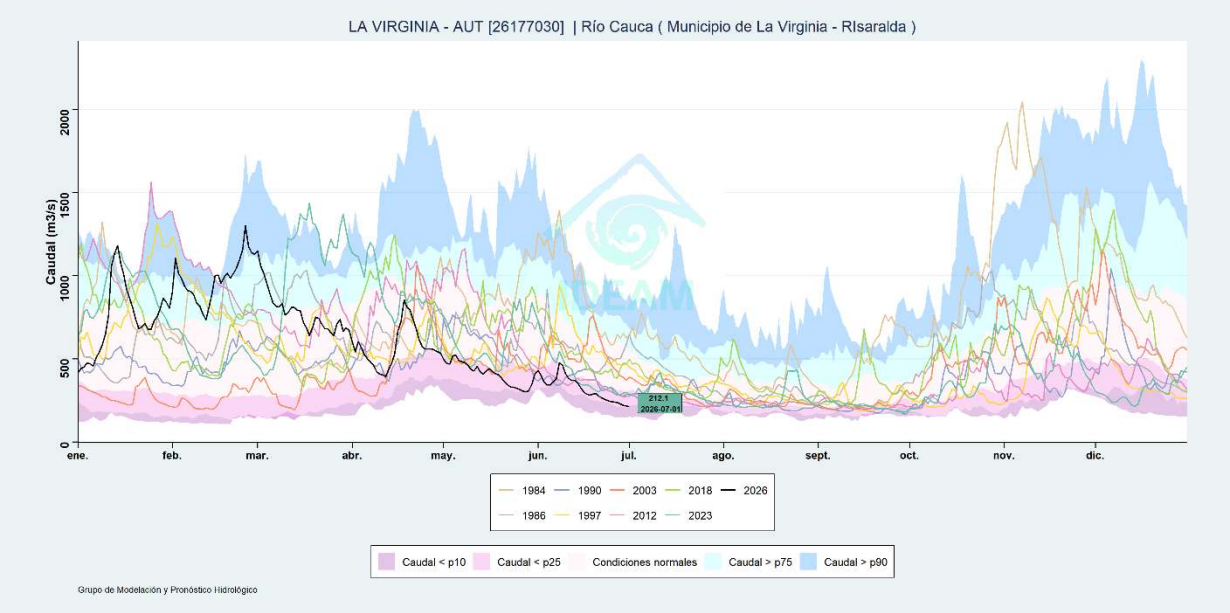

Figura 3 Caudales del río Cauca a la altura de la estación ubicada en el municipio de La Virginia (Risaralda). Fuente: IDEAM.

De igual manera buena parte de las regiones Andina y Caribe atraviesan en este momento por la temporada de menos lluvias la cual se extenderá hasta mediados de septiembre aproximadamente. Sumado a esa condición estacional de pocas lluvias, la fase de "gestación" del Fenómeno El Niño puede continuar incidiendo en condiciones deficitarias de lluvias, así como en aumentos de temperaturas con valores que pueden ser extremos. Estas particularidades se pueden traducir en un incremento progresivo en la ocurrencia de incendios forestales, con un factor que apoya la propagación como lo es la normal intensificación de los vientos alisios para esta época del año.

Vale la pena insistir en la advertencia desde este espacio que la ocurrencia del Fenómeno El Niño **NO** desaparece las temporadas regulares de lluvia, sino que disminuye los valores climatológicos esperados. En esa medida y en particular, se resalta las condiciones recientes de lluvias fuertes en diversas zonas de la Orinoquía y de la Amazonía, regiones en donde se presenta el pico de la temporada de lluvias regular. Esta condición, se mantendrá por unos meses más, ante lo cual, se puede mantener la propensión a inundaciones, movimientos en masa, crecientes súbitas y otros eventos relacionados con tiempo lluvioso en las regiones referidas. Se espera que estas alteraciones del ciclo regular de precipitaciones puedan tener efectos acentuados hacia finales del 2026 e inicios del 2027.

Ante este panorama, el Ideam, la DIMAR y la UNGRD mantienen el estado de "**Advertencia**" de El Niño. Se hace un llamado prioritario a los territorios y sectores para continuar con el fortalecimiento de las acciones de alistamiento y preparación, bajo el entendido que la primera incidencia significativa se prevé para la temporada de menos lluvias en amplios sectores de las regiones Andina y Caribe, durante julio, agosto y parte de septiembre. El monitoreo será continuo y conjunto entre las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).